



BOLETÍN N° 001-2023 “NORMAS Y PRINCIPIOS DE LA SANA CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR”

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Ley N° 29719 y su reglamento, el Colegio “San Agustín de Ingeniería” cumple con hacerle llegar a ustedes el presente Boletín Informativo con el objetivo de difundir normas y principios de una sana convivencia escolar con la finalidad de eliminar todo tipo de violencia física, psicológica, sexual o cualquier forma de hostigamiento y acoso (Bullying) entre estudiantes.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Se entiende por violencia escolar a la acción dañina ejercida intencionadamente entre pares de la comunidad educativa y que se produce dentro de espacios físicos y virtuales que son propios a las actividades escolares: escuela, sus alrededores, lugares donde se desarrollan actividades extraescolares y también a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (redes sociales) entre otros. Una característica extrema de violencia escolar producida entre alumnos es el acoso (bullying).

¿QUÉ ES BULLYING?

“Bullying” se refiere a las agresiones que se producen entre escolares de manera intencionada y sistemática. Estas agresiones, las cuales se amparan en el secreto y la impunidad, demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder físico, social, emocional, intelectual entre otros.

¿DE QUÉ TIPOS DE VIOLENCIA ESTAMOS HABLANDO EN EL TEMA DE BULLYING Y CIBER BULLYING?

Físicas: patadas, empujones, puñetes, robo, destrucción de material escolar y bienes personales de la víctima, etc.

Verbales: insultos, apodos, etc. **Psicológicas:** amenazas, intimidación, coacción, ridiculización, etc.

Sociales: marginación y exclusión: no dirigirle la palabra, aislarlo del grupo, presionar a otros para que no le hablen ni se relacionen con ellos.

Cibernéticas: ofensas a otro estudiante vía redes sociales: como WhatsApp, Facebook, Youtube, Instagram, twitter, mensajes, aulas virtuales de uso educativo, etc.

Sexuales: acoso, inducir al abuso.



¿QUIÉNES ESTÁN INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR-BULLYING?

- El agresor responsable del maltrato.
- La víctima que sufre el maltrato dentro de la escuela o a través de las redes sociales.
- El observador presencial o que tiene conocimiento de la agresión de distintas maneras, aprobando la intimidación, reprobándola o negándola.

CAUSAS DEL BULLYING

No hay una única causa que explique la violencia escolar.

Expertos internacionales sostienen que las siguientes características incrementan el riesgo de que una persona sea afectada por este tipo de violencia:

- **Individual:** baja autoestima, impulsividad, fracaso escolar, pocas habilidades sociales y egocentrismo.
- **Familiar:** crianza autoritaria o permisiva, maltrato intrafamiliar, poco tiempo compartido con la familia y escasa comunicación.
- **Escolar:** normas de convivencia confusa, falta de liderazgo institucional, falta de respeto y autoridad del profesorado, ausencia de educación en ciudadanía e insuficiente comunicación.
- **Comunidad:** escasa oportunidad laboral y económica, violencia urbana, bajos niveles de participación comunitaria.

CONSECUENCIAS

La violencia escolar no solo afecta la concentración y el aprendizaje de los estudiantes, sino que incrementa la tasa de ausentismo y deserción escolar, lo que perjudica su futuro profesional y económico.

Las formas más comunes de violencia escolar son:

- **Castigo corporal:** lesiones físicas e incluso la muerte. A largo plazo, este tipo de castigo está asociado a la violencia doméstica, depresión y consumo excesivo de alcohol y drogas.
- **Violencia sexual:** física (daño psicológico, golpes, tocamientos indebidos, violación) que ocasiona contagio de ETS, VIH, embarazos no deseados, abortos (caso de niñas), estigma social y abandono de la escuela. Intimidación:
- También llamado "bullying", acoso u hostigamiento escolar, causa impacto negativo en la autoestima, depresión, genera soledad, vergüenza, ansiedad y hasta tendencias suicidas.



ESTUDIANTE:

¿QUÉ HAGO SI SOY VÍCTIMA DE BULLYING?

1. Habla con tus padres y/o profesores.
2. No te calles, no estás solo(a).
3. No respondas a las provocaciones. Eso empeora la situación.
4. No sientas vergüenza. Lo que te está pasando no está bien ni es normal.
5. Pide ayuda al **0800-76-888**.
6. Reporta el incidente vía **www.siseve.pe**. o al WhatsApp **991410000**. El reporte es confidencial.

¿QUÉ DEBO HACER FRENTE AL ACOSO VIRTUAL O CYBERBULLYING?

1. No respondas a mensajes que traten de hacerte sentir mal.
2. Conversa con tus padres, tutor, profesor, psicólogo o persona con quien tengas más confianza.
3. Bloquea al remitente.
4. No tienes por qué soportarlo(a).

FAMILIA:

¿CÓMO PUEDO PREVENIR QUE MI HIJO(A) SUFRA DE VIOLENCIA ESCOLAR?

1. Mantenga una comunicación siempre con su hijo(a).
2. Trabajen en la confianza.
3. Anímalo(a) a que realice otras actividades sanas / sociales después de clase.
4. Interésate en conocer a sus amistades y compañeros.
5. Demuéstrale que puede contar contigo en todo sentido.
6. Participa de las actividades del colegio de tu hijo(a).
7. Infórmate como trabaja el Comité de Tutoría y Convivencia.

SI TU HIJO SUFRE DE VIOLENCIA ESCOLAR

Comunícate con el equipo responsable de convivencia,
Tutor.

Reporta el incidente vía www.siseve.pe.